

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001-2019, DE LA COMISIÓN MIXTA CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO**

Celebrada el jueves 17 de enero, a las 09:15 am, y llevada a cabo en el Despacho del Ministerio de Hacienda.

<b>Asistentes Miembros de la Comisión:</b>	<b>Cargo / Institución</b>
Nogui Acosta Jaén	Viceministro, MH
Denis Angulo Alguera	Viceministro, MS
Laura Pacheco Ovares	Viceministra, MEIC
Bernardo Jaén Hernández	Viceministro, MAG
Eduardo Solano Solano	Viceministro, MSP
Irving Malespin Muñoz	Director PCF, MH
Melissa Rodríguez Araya	Sub directora PCF, MH
Juan Carlos Gómez Sánchez	Director, DGA, MH
Cynthia Zapata Calvo	Directora, DAC, MEIC
Federico Chaverri Suarez	Director General, SENASA
Leda Madrigal Sandí	Subdirectora, SFE, MAG
Douglas Alvarado	Representante, UCCAEP
Gerardo Lizano	Representante, AMCHAM
Mariana Ramírez Ortiz	Asesora, Despacho, MH
Vladimir Villalobos González	Asesor, Despacho, MH
<b>Miembros de la Comisión Ausentes:</b>	<b>Cargo / Institución</b>
Representación	Ministerio Público
<b>Invitados:</b>	<b>Cargo / Institución</b>
-	-
<b>CAPITULO 1: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</b>	
<p><b>Artículo 1:</b> Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 001-2019 y de la minuta de la sesión 009-2018 correspondiente 06 de diciembre de 2018.</p> <p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión y aprobación de la minuta 009-2018</li> <li>2. Resultado coordinación con Junta de Protección Social</li> <li>3. Matriz para identificar la problemática y medidas de los productos de interés</li> </ol>	

4. Avance en el desarrollo de la campaña de comunicación
5. Varios
  - Retroalimentación sobre la coordinación con Correos de Costa Rica por parte del Ministerio de Salud
  - Avance convenio MS-MAG (Incineradores)

Se lee y se aprueba agenda.

De igual forma, se lee el acta 009-2018, la cual es aprobada sin modificaciones.

## **CAPITULO 2: DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

En primera instancia se da la bienvenida al Viceministro de Seguridad, quien se incorpora en la sesión de la Comisión. Asimismo, se reitera la importancia de que se cuente con el compromiso de todas las instituciones representadas en este equipo de trabajo. Lo anterior, con el fin de potencializar las acciones y esfuerzos que se estarán poniendo en marcha a lo largo del presente año.

### ***ARTÍCULO 2: Resultado coordinación con Junta de Protección Social***

Según lo expuesto por la JPS, en la sesión anterior, se estaría coordinando con el Ministerio de Hacienda, a través de la coordinadora del Comité Técnico, lo relacionado a intervenciones futuras sobre el tema de loterías ilegales.

Se señala la necesidad de realizar una revisión de la actual legislación. De manera que se cubran los vacíos actuales y se puedan aplicar sanciones según corresponda.

Por otra parte, el Viceministro de Seguridad propone que se incorpore en estas intervenciones al Instituto Costarricense sobre las Drogas (ICD).

### ***ARTÍCULO 3: Matriz para identificar la problemática y medidas de los productos de interés***

El tema será retomado en la próxima sesión del Comité Técnico. Asimismo, se señala que se cuenta con una propuesta de estructura de la matriz.

Se exponen los productos y mercancía analizados en sesiones pasadas, sobre los cuales se estaría construyendo este insumo. Cabe señalar que se espera que esta matriz abarque el detalle de los factores de riesgos, consecuencias y acciones a seguir (técnicas, y recomendación para que cada institución pueda atender). Asimismo, se señala la importancia de que en esta se pueda visualizar la participación de cada una de las instituciones para cada uno de los productos y mercancías que se estarán trabajando.

Se rescata la labor de la Comisión de Robo de Contenedores.

Se propone el invitar a representantes de dicha Comisión, con el fin de conocer sus labores, resultados y forma en que operan. Asimismo, analizar la posibilidad de brindar apoyo desde la Comisión Mixta.

### ***ARTÍCULO 4: Avance en el desarrollo de la campaña de comunicación***

Se señala la necesidad de contar con el visto bueno por parte de la Comisión para dar inicio con el desarrollo de esta campaña, la cual iniciaría en redes sociales. Se planea que esta campaña sirva para dar a conocer antecedentes, resultados, plan estratégico, entre otros. Por otra parte, ya se tiene mapeado que tipo de información puede aportar cada institución.

Sugieren analizar otras campañas relacionadas a la temática, como es el caso de la campaña de bebidas alcohólicas que ha desarrollado el INDER.

Se señala que se espera que el Comité Directivo tenga una definición de su aporte respecto al arte de la campaña.

Se destaca la importancia de que esta campaña sea vista como un producto de la Comisión Mixta como un todo y no como un conjunto de instituciones. Se espera que la Matriz, discutida anteriormente, contribuya en tener claridad de la estrategia a seguir este año y a la vez vendrá a aportar a la campaña.

#### **ARTÍCULO 7. Varios**

- *Coordinación con Correos de Costa Rica, por parte del Ministerio de Salud.*  
Se señala que se obtuvieron grandes resultados. Se coordinó con el Correos de Costa Rica la presencia del Ministerio de Salud en Correos en Zapote. Se destinaron dos funcionarios del Ministerio para este caso y se espera que se mantengan de forma permanente. Asimismo, se destaca que se han dado hallazgos que han permitido obtener resultados positivos.
- *Avance en el convenio MS-MAG (Incineradores)*  
Los Viceministros del MS y MAG señalan la importancia de reunirse para analizar el convenio. Por parte del MAG se señala la importancia de que se analice si los medicamentos o productos que el MS planea desechar no liberen gases que vayan a afectar a las personas. Es importante tener identificado el tipo de mercancías que se pueden incinerar.
- *Proyecto inspección no intrusiva-SENASA*  
Destacan que se ha trabajado en mejorar controles cuarentenarios, paquetería no es la excepción. Por lo cual, se ha madurado la idea de utilizar la inspección no intrusiva, con el fin de detectar especies de animales vivos, a través de perros entrenados para esto. Atiende también la parte de interés sanidad vegetal.
- *Seguimiento Aduanas y presentación problemática ropa usada*  
Proponen incluir el seguimiento a temas relacionados con el control de aduanas. Asimismo, solicita un espacio en la próxima sesión para desarrollar una presentación sobre la problemática existente en la ropa usada.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a 10:55 am.

#### **ACUERDOS**

<i>ACUERDO</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>PLAZO PARA CUMPLIMIENTO</i>
1. Aprobación del acta de la sesión 009-2018	Integrantes de la Comisión presentes en la sesión	17 de enero de 2019

2. Mantener coordinación con la JPS para el desarrollo de las intervenciones planeadas en conjunto. Además de mantener informada a esta Comisión.	Melissa Rodríguez-PCF (Coordinadora Comité Técnico)	07 de febrero de 2019
3. Presentar la Matriz para identificar la problemática y medidas de los productos de interés, en la próxima sesión	Melissa Rodríguez-PCF (Coordinadora Comité Técnico)	07 de febrero de 2019
4. Dar inicio a las gestiones relacionadas a la campaña de comunicación. Además de mantener informada a esta Comisión	Melissa Rodríguez-PCF (Coordinadora Comité Técnico)	07 de febrero de 2019
5. Invitar a representantes de la Comisión de Robo de Contenedores a participar de una de las sesiones de la Comisión.	Nogui Acosta Jaén-MH (Presidente de la Comisión Mixta)	07 de febrero de 2019
6. Trabajar en el convenio MS-MAG para el uso de los incineradores. Además de mantener informada a esta Comisión.	Denis Angulo-MS y Bernardo Jaén	07 de febrero de 2019
7. Presentar el informe de resultados sobre la reunión llevada a cabo en Ginebra (tema: control tabaco)	Irving Malespin y Melissa Rodríguez-PCF Denis Angulo-MS	07 de febrero de 2019
8. Dar seguimiento a los temas relacionados al control aduanero	Juan Carlos Gómez-DGA	07 de febrero de 2019
9. Desarrollar una presentación sobre la problemática existente en la ropa usada.	Douglas Alvarado-UCCAEP	07 de febrero de 2019